

OCEANO SEAFOOD S.A.
 R.U.C. 20600581768
 AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO
 TELF.+51 (1) 715 4533

ORDEN DE COMPRA

FECHA:	15/11/2023
OC:	0212-58-23
Área:	ACTIVO FIJO PLANTA PDP
Código SIGA:	11102125823

VENDEDOR

EQUIMAG SAC - EQUIPOS MAGNETICOS Y VIBRATORIOS S.A.C.
 DNI/RUC: 20461851887
 Contacto: Oscar Cañedo
 Telf: 975 446 667 / Email: ocanedo@equimag.com.pe
 Cta. Cte. BBVA 001101090100066494 / CCI: 01110900010006649464

DETALLE PARA ENTREGA

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA
 COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR

Lugar de Entrega:

CAL.CARLOS CONCHA NRO. 180 U. IND FRIGORIFICO PROV.
 CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CONTADO	INMEDIATA	DOLARES	Nº 230569V2	0000-3279	--

PLACA MAGNÉTICA SUSPENDIDA PARA LÍNEA DE OVAS - PLANTA CALLAO

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	183-110101446	PLACA MAGNETICA/IMAN 20"X5"X 2.5" PLACA MAGNÉTICA SUSPENDIDA PARA LÍNEA DE OVAS	1.0000	UNIDAD (BIENES)	6,238.000000	0.00	6,238.00

Requisitos e Instrucciones para el pago

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo felectronicas@osf.pe adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	\$	6,238.00
Descuentos:	\$	0.00
Total:	\$	6,238.00
I.G.V (18%)	\$	1,122.84
TOTAL:	\$	7,360.84



ROCIO MINAYA CARDENAS

Aprobado por ROCIO MINAYA CARDENAS el 16/11/2023



JOSE MELGAR BELMONT

Aprobado por JOSE MELGAR BELMONT el 23/11/2023

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

JUAN PACORA MENDOZA / juan.pacora@osf.pe